



REPÚBLICA DOMINICANA  
**JUNTA CENTRAL ELECTORAL**  
COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES



**ACTA No.CCC-15-2025**

Siendo las doce y ocho minutos de la tarde (12:08 P.M.) del día veintinueve (29) del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025), se reúne en su Salón de Sesiones el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por los señores: LUIS A. MORA GUZMÁN, Presidente; BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; MARIA ESTELA DE LEÓN, Subconsultora Jurídica, en representación del Consultor Jurídico; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; LUIS RAFAEL VILCHEZ MARRANZINI, Director de Acceso a la Información Pública, y ANA YSABEL SALVADOR MORETA, Coordinadora, con voz pero sin voto, quien se desempeña además como Secretaria, para tratar la siguiente:

**AGENDA**

- I. Conocimiento del informe de evaluación y validación de las Propuestas Técnicas presentadas por los oferentes en el Concurso por Comparación de Precios Referencia: JCE-CCC-CP-2025-0006, destinado al servicio de enlace de fibra óptica.
- II. Cualquier otro tema a tratar.

**Desarrollo del punto I:**

El presidente del Comité, luego de verificar que los demás miembros se encuentran presentes declara abierta la reunión, la cual tiene por finalidad el conocimiento del informe de evaluación de las Propuestas Técnicas presentadas en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2025-0006, en virtud del requerimiento de la Dirección de Seguridad Civil. De inmediato, instruye a la secretaria dar inicio al procedimiento correspondiente.

**Antecedentes:**

La secretaria informa que, para el referido proceso, en fecha veintiséis (26) de marzo del año en curso, se invitó formalmente a seis (6) empresas, a saber: **Vara, Caritex, Glodinet, Makthek Investments, Identificaciones Corporativas, y Consultores & Asesores Tecnológicos**. Además, indica que el llamado a concurso y las bases fueron publicadas en la página web y las redes sociales de la Junta Central Electoral.

Informa que a la propuesta del “Sobre A”, conteniendo los documentos de las credenciales y la ficha técnica de lo solicitado, se le dio apertura el día dieciséis (16) del mes y año en curso, siendo presentadas cuatro (4) ofertas de forma física por los oferentes **Perfel, Consultores & Asesores Tecnológicos, Glodinet e Identificaciones Corporativas**.

Las ofertas técnicas presentadas por los oferentes fueron enviadas a la Dirección de Seguridad Civil, a los fines de ser evaluadas, la cual emitió el informe que se muestra a continuación: (El informe pasa a la página siguiente)



**DNSC-25-1240**  
Santo Domingo, D. N.  
28 de abril del 2025

**Sr. Ana Ysabel Salvador Moreta,**  
Coordinadora del Comité de Compras y Contrataciones,

Asunto : **Evaluación.**  
Anexo : a) **Comunicación DS-CCTV-25-0037.**  
b) **Solicitud de evaluación, CCC-104/2025, de fecha 16 de abril del 2025.**

Distinguido Director:

Cortésmente, me dirijo a usted con la finalidad de remitir la evaluación técnica de fibra óptica de la comunicación DS-CCTV-25-0037 de fecha 21 de abril del 2025, suscrita por el Sr. **Joan Manuel Fernández Grullón**, Coordinador de Soporte Técnico CCTV, quien nos remite lo solicitado por usted en la comunicación anexo.

Sin otro particular por el momento, le saluda,

Atentamente,

Lic. **Ángel María Valentín Díaz**  
Director Nacional de Seguridad Civil  
AMVD/Jc. -



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,  
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.  
FO05 (PRO-DSC-001)02



**DS-CCTV-25-0037**  
Santo Domingo, D.N.  
28 de Abril del 2025

Al : **Lic. Ángel María Valentín Díaz**  
Director Nacional de Seguridad

Asunto : **Evaluación Técnica enlace de Fibra óptica.**

Anexo : **Hojas impresas con las evaluaciones, comunicación CCC-104/2025 y Ficha técnica de las distintas empresas.**

Distinguido Director.

Cortésmente, me dirijo a usted a los fines de remitirle las evaluaciones técnicas anexa a este documento, en respuesta a la comunicación CCC-104/2025 d/f 16/04/2025 suscrita por la Coordinadora la Sra. **Ana Ysabel Salvador**, correspondientes al servicio de enlace de fibra óptica, en la evaluación se tomaron los criterios de "CUMPLE / NO CUMPLE" por cada ítem, en el caso de no cumplir se describe el porqué.

Con sentimiento de alta estima y dejando lo planteado salvo su más elevado parecer.

Atentamente,

**Joan M. Fernández Grullón**  
Coordinador de Soporte técnico CCTV



Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero,  
Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N.  
Tel.: 809-539-5419  
FO05 (PRO-SGI-001)06

Vertical column of handwritten signatures in blue ink on the right margin.



**DS-CCTV**  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD

**EVALUACIÓN TÉCNICA, ENLACES DE FIBRA ÓPTICA**  
Centro Nacional de Monitoreo

FECHA: 28/04/2025

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA (PERFEL)			
ITEM	DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO	COMENTARIO
1	Enlace de fibra optica topologia estrella multimodal de 24 hilos (12 pares por cada enlace)	CUMPLE	
2	Terminar LC.	CUMPLE	
3	FDP con respectivos pigtaills y acopladores LC.	CUMPLE	
4	Conexión edificio administrativo (monitores) con: Edificio Principal, Edificio de Servicio, Inspectoría, Dirección de Seguridad, Nave frente a la Av. Luperón ( Punto 25), parqueo frente a Magna ( Punto 30)	CUMPLE	
5	Gbic	CUMPLE	
6	patch Cord LC-LC	CUMPLE	
7	Interconexiones de Switches 3er,2do y 1er nivel edificio principal	CUMPLE	
8	Interconexiones de Switches 3er,2do y 1er nivel edificio de servicios	CUMPLE	

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA (CARITEC)			
ITEM	DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO	COMENTARIO
1	Enlace de fibra optica topologia estrella multimodal de 24 hilos (12 pares por cada enlace)	CUMPLE	
2	Terminar LC.	CUMPLE	
3	FDP con respectivos pigtaills y acopladores LC.	CUMPLE	
4	Conexión edificio administrativo (monitores) con: Edificio Principal, Edificio de Servicio, Inspectoría, Dirección de Seguridad, Nave frente a la Av. Luperón ( Punto 25), parqueo frente a Magna ( Punto 30)	CUMPLE	
5	Gbic	CUMPLE	
6	patch Cord LC-LC	CUMPLE	
7	Interconexiones de Switches 3er,2do y 1er nivel edificio principal	CUMPLE	
8	Interconexiones de Switches 3er,2do y 1er nivel edificio de servicios	CUMPLE	



EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA (GLODINET)			
ITEM	DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO	COMENTARIO
1	Enlace de fibra optica topologia estrella multimodal de 24 hilos (12 pares por cada enlace)	CUMPLE	
2	Terminar LC.	CUMPLE	
3	FDP con respectivos pigtaills y acopladores LC.	CUMPLE	
4	Conexión edificio administrativo (monitores) con: Edificio Principal, Edificio de Servicio, Inspectoría, Dirección de Seguridad, Nave frente a la Av. Luperón ( Punto 25), parqueo frente a Magna ( Punto 30)	CUMPLE	
5	Gbic	CUMPLE	
6	patch Cord LC-LC	CUMPLE	
7	Interconexiones de Switches 3er,2do y 1er nivel edificio principal	CUMPLE	
8	Interconexiones de Switches 3er,2do y 1er nivel edificio de servicios	CUMPLE	

EVALUACIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA (IDENTIFICACIONES CORPORATIVAS)			
ITEM	DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO	COMENTARIO
1	Enlace de fibra optica topologia estrella multimodal de 24 hilos (12 pares por cada enlace)	CUMPLE	
2	Terminar LC.	CUMPLE	
3	FDP con respectivos pigtaills y acopladores LC.	CUMPLE	
4	Conexión edificio administrativo (monitores) con: Edificio Principal, Edificio de Servicio, Inspectoría, Dirección de Seguridad, Nave frente a la Av. Luperón ( Punto 25), parqueo frente a Magna ( Punto 30)	CUMPLE	
5	Gbic	CUMPLE	
6	patch Cord LC-LC	CUMPLE	
7	Interconexiones de Switches 3er,2do y 1er nivel edificio principal	CUMPLE	
8	Interconexiones de Switches 3er,2do y 1er nivel edificio de servicios	CUMPLE	



*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*

El informe de evaluación indica que todas las empresas cumplen técnicamente en las ofertas presentadas en todos los ítems (ver cuadro de evaluación).

Visto el informe de evaluación realizado por la Dirección de Seguridad Civil, y después de analizar los documentos presentados por las empresas proponentes en el concurso referencia: JCE-CCC-CP-2025-0006, el Comité decide, a unanimidad de votos, lo siguiente:

**Resolución Número Uno (1)**

**ACOGER** el informe de evaluación rendido por la Dirección de Seguridad Civil, sobre las propuestas técnicas presentadas en el concurso Ref.: JCE-CCC-CP-2025-0006, destinado al servicio de enlace de fibra óptica.

**Resolución Número Dos (2)**

**DECLARAR** a **Perfel, Consultores & Asesores Tecnológicos, Glodinet e Identificaciones Corporativas**, como **“Ofereentes Habilitados”** para la apertura de Propuesta Económica.

No habiendo otro tema que tratar, siendo las doce y veintidós minutos de la tarde (12:22 P.M.) del día, mes y año supra indicado se levanta la presente acta, en dos (2) originales de un mismo tenor y efecto, una para archivar en el Comité de Compras y Contrataciones y la otra para los fines correspondientes, la cual la secretaria da lectura en alta voz a los presentes, quienes en señal de conformidad la rubrican al margen y la firman al pie.

  
**LUIS A. MORA GUZMÁN**  
Presidente

  
**BILBANIA BATISTA LIZ**  
Directora General Administrativa

  
**MARIA ESTELA DE LEÓN**  
Subconsultora Jurídica



  
**JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ**  
Director Financiero

  
**JOEL LANTIGUA PERALTA**  
Director de Planificación y Desarrollo

  
**LUIS R. VÍLCHEZ MARRANZINI**  
Director de Acceso a la Información

  
**ANA YSABEL SALVADOR MORETA**  
Coordinadora-Secretaria